

Oficial del Estado» del 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Carlos Manuel Castaño Garrido, documento nacional de identidad número 15.358.753, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» del departamento Didáctica y Organización Escolar.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de octubre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**23732** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Adam Muñoz del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de noviembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Adam Muñoz del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado» del departamento de Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas.

Córdoba, 4 de octubre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**23733** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna, por orden de puntuación, a los aspirantes que han superado las pruebas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Subalterna, de la Universidad de Oviedo, de 26 de julio de 1996, convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de la Universidad de Oviedo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, a tenor del artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Oviedo, 4 de octubre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Escala Subalterna

##### Sistema de acceso libre

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Número de Registro Personal	Provincia	Localidad
1	Díaz Rozada, Manuel Ángel .....	11.069.663	1106966335 A7450	Asturias.	Oviedo.
2	Díez Fernández, María Isabel .....	9.368.852	0936885235 A7450	Asturias.	Oviedo.
3	Cano Arias, Ana María .....	9.378.465	0937846557 A7450	Asturias.	Oviedo.
4	González Fernández, María Jesús .....	11.384.079	1138407902 A7450	Asturias.	Oviedo.
5	Alonso Estrada, Enrique .....	71.697.423	7169742302 A7450	Asturias.	Oviedo.
6	Turrado Riesco, Felicidad .....	10.840.639	1084063957 A7450	Asturias.	Oviedo.
7	Osoro Hernández, Ana María .....	10.582.309	1058230935 A7450	Asturias.	Oviedo.
8	Vicente Fole, María Natalia .....	10.863.513	1086351335 A7450	Asturias.	Oviedo.
9	Rodríguez García, María Emma .....	32.872.993	3287299368 A7450	Asturias.	Oviedo.
10	López Pérez, Óscar .....	10.846.573	1084657335 A7450	Asturias.	Oviedo.
11	Rodríguez Valle, Fructuoso Jesús .....	10.848.288	1084828835 A7450	Asturias.	Oviedo.
12	González Tuñón, María Flor .....	11.069.616	1106961657 A7450	Asturias.	Oviedo.
13	Lozano Pérez, María Rosa .....	10.818.635	1081863524 A7450	Asturias.	Oviedo.
14	Rodríguez Villa, María Elena .....	10.564.451	1056445124 A7450	Asturias.	Oviedo.
15	Díaz Blanco, María Jesús .....	11.069.521	1106952113 A7450	Asturias.	Oviedo.
16	Álvarez Teijeiro, Miguel .....	10.735.287	1073528735 A7450	Asturias.	Oviedo.
17	Álvarez Fernández, Francisco Jesús .....	10.591.884	1059188424 A7450	Asturias.	Oviedo.
18	Álvarez González, María Concepción .....	11.360.182	1136018213 A7450	Asturias.	Oviedo.
19	García Rodríguez, Aurora .....	10.571.398	1057139857 A7450	Asturias.	Oviedo.
20	Vallina Pacios, Perfecta .....	9.377.156	0937715657 A7450	Asturias.	Oviedo.
21	García Martínez, Marisol .....	10.570.939	1057093913 A7450	Asturias.	Oviedo.